ACTAS AÑO 2020

CONSEJO DE FACULTAD PSICOLOGÍA Y HUMANIDADES

Fecha de Consejo de Facultad	**Sesión Nº 001-CF-2020** **30/01/2020**
Agenda	1.- Matrícula 2020-0 2.- Plan de Funcionamiento 2020. 3.- Asignaturas con naturaleza de matrícula regular 4.- Prácticas Pre Profesionales 2019-2020 5.- Casos Especiales 6.- Otros
Integrantes	• Luis Alberto Chan Bazalar • Gabriella Francesca Perotti Maiocchi • Elsa Milagros Zavala Bustamante • Flavio Gutiérrez Velasco • Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo • Jenny Zarela Quezada Zevallos • Milena Tenorio Castro • Herbert Robles Mori • Gloria Estefani Guillen Huamán • Gabriela Sofia Noratto Hernandez • Allison Patricia Rojas Ruiz • Marbella Lucero Evaristo Astete
Acuerdos	El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos: 1. Se informó sobre el proceso de matrícula 2020-0 2. Aprobar la realización del Plan de Funcionamiento 2020. 3. Se presentó el avance de la renovación de Convenios con los Hospitales y la realización de prácticas pre profesionales en dichos nosocomios. 4. La Directora de la Escuela Profesional de Psicología presentó los casos especiales de algunas estudiantes. 5. Se presentó el caso de la estudiante "DATO PROTEGIDO" quien solicitó matricularse en el curso de Estadística II por tercera vez. El Consejo de Facultad no aceptó el reingreso de la estudiante de acuerdo con el Art. 140 del Reglamento Académico. 6. Se presentó el caso de la estudiante "DATO PROTEGIDO" sobre rectificación de notas en los cursos de Psicología de la Salud y Bienestar, Psicología del Grupo Familiar por presentar a fuera de fecha los documentos sustentatorios. El Consejo de Facultad por unanimidad indicó que no procede la solicitud de la estudiante por presentarlo a destiempo. 7. Se presentó el caso de la estudiante "DATO PROTEGIDO" quién presentó una solicitud de reconsideración por desaprobar seis cursos por inasistencias injustificadas. El Consejo de Facultad por unanimidad que no procede su solicitud de acuerdo al Art. 128 del Reglamento Académico. 8. El Decano de la Facultad informó que el Consejo Universitario aprobó que la Acreditación Institucional se realice con CINDA.

Fecha de Consejo de Facultad	**Sesión Nº 002-CF-2020** **06/02/2020**
Agenda	1.- Ciclo Académico 2020-0 2.- Ciclo Académico 2020 - 1 3.- Docentes que se integran a la Facultad 4.- Matrícula 2020-1 5.- Taller para Docentes 6.- Proyectos de Investigación 7.- Casos Especiales 8.- Otros.
Integrantes	• Luis Alberto Chan Bazalar • Gabriella Francesca Perotti Maiocchi • Elsa Milagros Zavala Bustamante • Flavio Gutiérrez Velasco • Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo • Jenny Zarela Quezada Zevallos • Milena Tenorio Castro • Herbert Robles Mori • Gloria Estefani Guillen Huamán • Gabriela Sofia Noratto Hernandez • Allison Patricia Rojas Ruiz • Marbella Lucero Evaristo Astete
Acuerdos	El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos: • El Decano de la Facultad mencionó que el Ciclo 2020-0 se realizó sin mayor contratiempo. • El Director del Departamento Académico de Filosofía manifestó que se ha contratado a docentes con Grado de Magíster. Asimismo, manifestó que el docente "DATO PROTEGIDO" concluyó su labor académica con la UNIFE por cumplir la edad límite y deja la categoría de ordinario. • El Decano, sugiere se le brinde una felicitación al "DATO PROTEGIDO" por la trayectoria en UNIFÉ. • La Directora del Departamento Académico de Psicología manifestó el ingreso de los docentes "DATO PROTEGIDO", DATO PROTEGIDO DATO PROTEGIDO Y DATO PROTEGIDO. • La Directora del Departamento de Psicología, manifestó que se realizó con éxito la Jornada de Trabajo Docente *"Alineamiento de los contenidos curriculares en el Perfil de Ingreso y Egreso en la Formación Profesional de Psicología"* las que se realizaron los días 25 y 27 de febrero y tuvieron buena acogida por los docentes de la facultad. • El Director del Departamento de Filosofía, manifestó que el viernes 28 de febrero se realizó una reunión de trabajo con los docentes de filosofía sobre la actualización de los sílabos. • El Decano de la Facultad hizo extensiva la invitación de Vicerrectorado de Investigación sobre la presentación de proyectos de investigación, pidió se extienda la invitación a los docentes a fin de que propongan sus proyectos y sean aprobados y derivados a Vicerrectorado. • No se presentaron casos especiales. • La estudiante integrante del Consejo de Facultad, "DATO PROTEGIDO", hizo presente sobre el pedido de las estudiantes ingresantes del semestre académico 2014-II, que cursan actualmente el XII ciclo y solicitan puedan obtener el Grado de Bachiller Automático.

Fecha de Consejo de Facultad	**Sesión Nº 003-CF-2020**
Agenda	
Integrantes	
Acuerdos	No se realizó el Consejo de Facultad, en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú, decretado por el Estado.

Fecha de Consejo de Facultad	**Sesión Nº 004-CF-2020** **17/04/2020**
Agenda	1.- Admisión 2020-1 2.- Matrícula 3.- Inicio de ciclo 4.- Carga docente 5.- Plan de Actividades académicas 6.- Prácticas Pre Profesionales 7.- Casos Especiales 8.- Otros
Integrantes	• Luis Alberto Chan Bazalar • Gabriella Francesca Perotti Maiocchi • Elsa Milagros Zavala Bustamante • Flavio Gutiérrez Velasco • Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo • Jenny Zarela Quezada Zevallos • Milena Tenorio Castro • Herbert Robles Mori • Gloria Estefani Guillen Huamán • Gabriela Sofia Noratto Hernandez • Allison Patricia Rojas Ruiz • Marbella Lucero Evaristo Astete
Acuerdos	La sesión se realizó mediante whatsapp porque existen interrupciones del internet o de luz en algunos sectores de lima. El Consejo tendría la siguiente mecánica: • Sección informativa • Sección de propuestas con base en la agenda. • Objeciones quien no lo hace está de acuerdo. Por lo cual se aprueba la propuesta. • Preguntas y/o propuestas libres • Casos especiales y otros Los dos primeros numerales se indicarán antes de los Consejos con el propósito de manejar el tiempo propuesto. El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos: 1. El Decano de la Facultad, manifiesta que el proceso de admisión se realizó con normalidad vía on line, habiendo ingresado 229 postulantes. 2. La matricula para el semestre académico 2020-I se viene realizando de forma regular vía on line. 3. El Decano de la Facultad menciona que el Consejo Universitario ha considerado el inicio de clases del semestre académico 2020-1 el lunes 04 de mayo hasta el 28 de agosto. Se espera que el estado se pronuncie de si las clases puedan ser de manera presencial. 4. El Decano de la Facultad hace de conocimiento del Consejo de Facultad que la segunda semana de marzo se aprobó la carga docente 2020-1 y que el 15 de abril se realizó ciertas modificaciones de aumento de grupos y horas tanto al Dpto. de Filosofía y Teología como también Psicología. 5. El Departamento Académico de Psicología envió a los docentes un formato de un plan de actividades académicas virtuales, con el fin de que cada docente consigne las herramientas que utilizarán en clases, se aprueba las actividades que viene desarrollando el departamento académico. 6. El Decano de la Facultad, mencionó que se presentaron las opiniones del Consejo de Facultad sobre las Prácticas Pre Profesionales (PPP), y para viabilizar la propuesta se aprobó y se formalizó tan igual lo realice el Consejo de Facultad. Es decir:

	En el Internado I se practicará con un servicio intrauniversitario, con las ingresantes, docentes, administrativos a través de programas de prevención y otros. En el Internado II, se realizará un servicio externo de ayuda a la comunidad a través de una consejería y asesoría no terapia. 7. El Decano mencionó que se reunirá con las supervisoras de prácticas para crear una comisión central y un comité de asesores (los que participaron en el consultorio virtual) e inmediatamente con base en sus propuestas se diseñe normas y criterios para la implementación respectiva, el cuál fue aprobado por unanimidad. 8. Se presentó el caso de la estudiante "DATO PROTEGIDO" con código de matrícula "DATO PROTEGIDO" del horario regular, solicita se le permita matricularse y su permanencia en la universidad, desaprobó por tercera vez el curso de matemática. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aplicar el Art. 130 del Reglamento Académico. 9. Se presentó el caso de la estudiante "DATO PROTEDIGO" con código "DATO PROTEGIDO" del horario regular, solicita se le permita matricularse y su permanencia en la Universidad, desaprobó por tercera vez el curso de Historia Universal, anteriormente se le brindó facilidades por inasistencias en otros cursos. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aplicar el Art. 130 del Reglamento Académico. 10. Se presentó el caso de la estudiante "DATO PROTEGIDO" con código de matrícula "DATO PROTEGIDO" del Horario Diferenciado, solicita llevar por tercera vez el curso de Psicología Dinámica del VII ciclo y el curso de Psicopatología del adolescente del IX ciclo, la estudiante desea avanzar con cursos del X ciclo y eso va en contra de su plan de estudios. El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad se aplique el reglamento académico. 11. Se presentó el caso de la estudiante "DATO PROTEGIDO con código de matrícula "DATO PROTEGIDO" del Horario Diferenciado solicita realizar el cambio de área de internado, las estudiantes desde el IX ciclo eligen el área. El Consejo de Facultad por unanimidad desestima la solicitud de la estudiante. 12. Se presentó el caso de la estudiante "DATO PROTEGIDO" con código de matrícula "DATO PROTEGIDO" del Horario Diferenciado, ingresó en el año 2013-1 y, desde entonces ya tuvo retiros y reingresos, cumpliendo con los tres que permite el Reglamento Académico. Solicita un cuarto reingreso, mencionando que no pudo retirarse del único curso en que estaba matriculada, según indica por motivos de salud, aunque no presenta constancias de su estado de salud. El Consejo de Facultad por unanimidad desestima su solicitud y recomienda se aplique el Reglamento Académico. 13. La Representante Estudiantil "DATO PROTEGIDO" menciona que por el Día del Psicólogo tienen elaborado un proyecto de ciclo de conferencias vía zoom, se recomienda se use la plataforma Ms. Teams, sin embargo, próximos a iniciar clases y que aún se vienen matriculando las estudiantes, se desea no interrumpir los procesos propios de esta actividad y se posterguen dichas actividades.

Fecha de Consejo de Facultad	**Sesión Nº 005-CF-2020** **12/05/2020**
Agenda	1.- Inicio de ciclo 2020-1 2.- Manejo del MS Teams por los docentes 3.- Prácticas Pre Profesionales 4.- Proyectos de tesis (cuantitativa ó cualitativa) 5.- Estudio de caso para optar Bachiller – Ingresantes 2014-2. 6.- Casos Especiales. 7.- Otros.
Integrantes	• Luis Alberto Chan Bazalar • Gabriella Francesca Perotti Maiocchi • Elsa Milagros Zavala Bustamante • Flavio Gutiérrez Velasco • Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo • Jenny Zarela Quezada Zevallos • Milena Tenorio Castro • Herbert Robles Mori • Gloria Estefani Guillen Huamán • Gabriela Sofia Noratto Hernandez • Allison Patricia Rojas Ruiz • Marbella Lucero Evaristo Astete
Acuerdos	La sesión se realizó mediante whatsapp. El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos: 1. El Decano de la Facultad mencionó que respecto al inicio de clases se cumplió a cabalidad el cronograma inicial que propuso UNIFE. El lunes 04 de mayo se inició el ciclo 2020-1 a través del MS Teams. Hasta la fecha el desarrollo de las asignaturas se ha realizado satisfactoriamente. 2. El Decano de la Facultad mencionó que todos los profesores han realizado sus clases empleando la plataforma Teams y los inconvenientes se han debido al internet de los docentes o estudiantes. Se siguen programando cursos Tutoriales para docentes para dominar el manejo respectivo. 3. El Decano, se refirió a las prácticas pre profesionales mencionando que el trabajo del psicólogo en su mayoría es de consejería, orientación, prevención y/o intervención, estas pueden realizarse de manera virtual. Es así como en varias sedes de las áreas clínica, educativa, social y organización se vienen realizando on line. Se adjunta propuesta de Prácticas I y II. De aprobarse se solicitará al Vicerrectorado Académico la conformación respectiva. 4. El Decano de la Facultad presentó a votación del Consejo que el tiempo de aislamiento social decretado por el gobierno, validar las prácticas pre profesionales interrumpidas del 13 de marzo hasta el 13 de mayo reconocer este tiempo como prácticas realizadas, por excepción y mientras dure la pandemia. 5. El Decano de la Facultad se refirió a los proyectos de tesis para la Licenciatura mencionó que se está sugiriendo a los docentes y estudiantes se realicen tesis cualitativas de manera teórica, histórica o bibliográfica ya que no tenemos acceso a trabajar con personas de manera presencial, asimismo, que se está estudiando y evaluando otras propuestas a fin de ser presentadas ante las autoridades correspondientes, todo en favor de nuestras estudiantes, egresadas y no se vean perjudicadas por esta situación de la Pandemia y pueda optar por su Título Profesional.

	6. El Decano de la Facultad mencionó que en el próximo Consejo se analizará el tema de estudio de caso para optar el Bachiller las ingresantes del 2014-2, ya que a más tardar las primeras bachilleres con trabajo están próximas a solicitar esta modalidad propia de la ley 30220. 7. Se presentó el caso de la estudiante "DATO PROTEGIDO" quien apela a la decisión del Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad se ratifica en su decisión y se cumpla con las normas establecidas en el Reglamento Académico. 8. El Decano de la Facultad, manifiesta la reprogramación del Trabajo de Suficiencia Profesional que iniciaría en Marzo, pero por el confinamiento se tuvo que postergar. El curso iniciaría el 22 de mayo al 17 de julio. El cual fue aprobado por unanimidad. 9. Se acordó los próximos Consejo de Facultad se realice mediante la plataforma Ms. Teams.

Fecha de Consejo de Facultad	**Sesión Nº 006-CF-2020** **11/06/2020**
Agenda	1. Informe matrícula, retiros cantidad de estudiantes. 2. Adecuación de normas académicas y de investigación por la pandemia. 3. Programa de acompañamiento académico. 4. Comisión de implementación del servicio de atención y asesoría a la comunidad en general. 5. Convocatoria a elecciones de estudiantes, profesores y autoridades. 6. Casos Especiales 7. Otros
Integrantes	• Luis Alberto Chan Bazalar • Gabriella Francesca Perotti Maiocchi • Elsa Milagros Zavala Bustamante • Flavio Gutiérrez Velasco • Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo • Jenny Zarela Quezada Zevallos • Milena Tenorio Castro • Herbert Robles Mori • Gloria Estefani Guillen Huamán • Gabriela Sofia Noratto Hernandez • Allison Patricia Rojas Ruiz • Marbella Lucero Evaristo Astete
Acuerdos	La sesión de Consejo de Facultad se desarrolló mediante la plataforma Ms. Teams, en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú. El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos: 1. El Decano de la Facultad informó sobre la matricula, retiro y cantidad de estudiantes, mencionó que se matricularon 954 estudiantes, ingresaron alrededor de 264 ingresantes, de las cuales se matricularon alrededor de 215. Algunas estudiantes se han retirado por motivos económicos. 2. El Decano de la Facultad mencionó sobre la adecuación de normas académicas y de investigación por la Pandemia, manifestó que mientras las estudiantes ingresantes a partir del 2014-2 pueda realizar una Tesina a fin de que puedan obtener el Grado de Bachiller. Se aprueba que el Decano haga la formalización ante la oficina correspondiente. 3. La Jefa del Departamento Académico de Psicología, mencionó que se ha venido trabajando con la Tutoría Académica pero que estaba dirigido a las estudiantes de los primeros para el proceso de adaptación al sistema universitario, cuando se sugiere sobre el Programa de Acompañamiento Pedagógico se decide no sólo sea dirigido a las estudiantes de los primeros ciclos sino a toda la Escuela, el cual se centra en las estrategias de estudios, herramientas de aprendizaje que va a favorecer que las estudiantes puedan desarrollar competencias académicas, personales, sociales siempre basados en los valores y principios de la Universidad. Se aprueba la implementación del Programa de Acompañamiento Académico. 4. El Decano, manifestó que el Consejo Universitario aprobó el Proyecto de servicio de atención y asesoría a la comunidad en general, el cuál es diferente al Centro de Atención ya que ellos

	indican que es consultorio para uso de las estudiantes del UNIFE. El servicio que ofrece la Facultad es a la comunidad y tendrá 4 áreas, clínica, educativa, organizacional y social. Se aprueba la formación de la Comisión de Implementación del Servicio de Atención y Asesoría a la Comunidad en General. 5. El Decano de la Facultad mencionó que el Consejo Universitario aprobó se realicen las Elecciones en la Universidad, de Decano de las Facultades de Derecho, Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación y Psicología. Así como de representantes estudiantiles ante la Facultad, por lo que nos harán llegar la relación de estudiantes que puedan participar. Asimismo, mencionó que el 25 de junio se realizará las elecciones del Departamento Académico de Psicología y de Filosofía y Teología. 6. La Directora de la Escuela Profesional de Psicología mencionó no tener casos especiales, Sin embargo, manifestó la situación de algunas estudiantes que se encuentran mal de salud y no desean retirarse algunas por temor a perder su beca. La Dirección les recomienda es que puedan retirarse y priorizar su salud y no lleguen al 30 % de inasistencia y se vean perjudicadas en reprobar algún curso. 7. El Decano de la Facultad, mencionó que el Vicerrectorado Académico ha solicitado que todas las clases sean grabadas y se enviará a los departamentos académicos una comunicación para exigir a los docentes la grabación respectiva, así como colgar los sílabos, rúbricas, trabajos y notas.

Fecha de Consejo de Facultad	**Sesión Nº 006-B-CF-2020** **19/06/2020**
Agenda	1.- Consideraciones del Bachiller en Psicología.
Integrantes	• Luis Alberto Chan Bazalar • Gabriella Francesca Perotti Maiocchi • Elsa Milagros Zavala Bustamante • Flavio Gutiérrez Velasco • Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo • Jenny Zarela Quezada Zevallos • Milena Tenorio Castro • Herbert Robles Mori • Gloria Estefani Guillen Huamán • Gabriela Sofia Noratto Hernandez • Allison Patricia Rojas Ruiz • Marbella Lucero Evaristo Astete
Acuerdos	La sesión de Consejo de Facultad se desarrolló mediante la plataforma Ms. Teams, en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú. El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos. Bachiller Automático. El Decano de la Facultad pone en conocimiento que la Ley 30220 fue promulgada el 09 de julio de 2014 y la ley mencionaba que entraba en vigencia al día siguiente de promulgado en el Diario El Peruano, y se consideraban a todos los ingresantes a partir del 2014-2 y se precisaba que no se entregaría el Bachiller Automático, sino que debían presentar un trabajo de investigación y un idioma extranjero. La Universidad ese año hizo todos los esfuerzos para lograr el Licenciamiento por lo cual debimos adecuarnos a la Ley 30220 y se publica que las ingresantes del 2014-2 tenían que presentar un trabajo de investigación e idioma para obtener el Bachiller. La Sunedu el 28 de agosto de 2019 publica un comunicado mencionando que los requisitos para la obtención del grado académico de bachiller previstos en los numerales 45.1, 45.4 y 45.5 de la Ley Universitaria, no resultan aplicables a aquellas personas que han iniciado estudios universitarios hasta antes del 31 de diciembre de 2015, es decir durante los periodos académicos 2014-II, 2015-I y 2015-II. Sin embargo, estos requisitos sí resultan aplicables en caso de la universidad hubiera adecuado sus planes de estudios a la Ley Universitaria y, de forma facultativa los hubiera aplicado. La Universidad interpretó que las ingresantes a PROMEL – Horario Diferenciado hasta el 2015-II podían obtener el Grado de Bachiller Automático, pero las estudiantes del horario regular no tenían esa consideración. Las Estudiantes ingresantes del 2014-2 del horario regular en varias oportunidades presentaron consideraciones a dicho comunicado a fin obtener el Grado de Bachiller Automático. En el último Consejo Universitario de diciembre de 2019 trataron de que todas las facultades realicen un estudio, un análisis de las promociones que ingresaron en 2014-II, 2015-I y 2015-II y cada Facultad hace un Consejo de Facultad y analiza si el Consejo considera pertinente que esa autonomía se extienda hasta la promoción 2015-II del horario regular. El Decano, presenta está moción al Consejo de Facultad y pone a consideración para analizar y se pueda extender y conceder el Grado de Bachiller automático a las ingresantes 2014-II, 2015-I y 2015-II del horario regular. El Consejo de Facultad aprueba por Unanimidad otorgar el Grado de Bachiller Automático**,** a todas aquellas ingresantes hasta el 2015-II y se incluya a las estudiantes de traslado interno y externo y se considere el

	primer ingreso realizado en su universidad de origen.
Fecha de Consejo de Facultad	**Sesión Nº 007-CF-2020** **09/07/2020**
Agenda	1.- Evaluación Parcial 2.- Clases Virtuales 3.- Plan de Funcionamiento 2020 4.- Prácticas Pre Profesionales y Voluntariado 5.- Casos Especiales 6.- Otros
Integrantes	• Luis Alberto Chan Bazalar • Gabriella Francesca Perotti Maiocchi • Elsa Milagros Zavala Bustamante • Flavio Gutiérrez Velasco • Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo • Jenny Zarela Quezada Zevallos • Milena Tenorio Castro • Herbert Robles Mori • Gloria Estefani Guillen Huamán • Gabriela Sofia Noratto Hernandez • Allison Patricia Rojas Ruiz • Marbella Lucero Evaristo Astete
Acuerdos	La sesión de Consejo de Facultad se desarrolló mediante la plataforma Ms. Teams, en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú. El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos. 1. El Decano de la Facultad, informó sobre los exámenes parciales y sobre la directiva enviada por el Vicerrectorado Académico en la cual menciona que la evaluación parcial podría ser una evaluación sumativa durante varias semanas o tomar un examen parcial o de tipo oral como lo han venido realizando algunos docentes. Cada docente ha sido autónomo para poder hacer la evaluación de su curso. Para resguardar la privacidad de las estudiantes se pidió a los docentes que las notas de evaluación continua fueran publicadas en el team pero sólo con los códigos de matricula y de forma aleatoria. Asimismo, la Directora de Escuela mencionó que se ha pedido a algunos docentes la reprogramación de examen para algunas estudiantes de acuerdo a las evidencias demostradas. 2. El Decano de la Facultad mencionó que la oficina de Vicerrectorado Académico viene realizando semanalmente un informe sobre los problemas vinculados a la plataforma que venimos usando para las clases virtuales en Microsoft teams, solo se ha tenido algunas interferencias muy breves, la cuál se viene desarrollando con total normalidad. 3. El Decano de la Facultad mencionó sobre la evaluación del Plan de Funcionamiento hasta el mes de Julio 2020 y debido a la Pandemia se está integrando las actividades que no estaban programadas, como por ejemplo el Plan de Acompañamiento Pedagógico, las conferencias brindadas por los docentes de Unifé a nivel nacional e internacional, la presentación del libro "El Inconsciente" de Jozef Corveleyn y de la presentación de la Revista "Avances en Psicología" Vol. 28 (2)2020 en la cuál se hace un reconocimiento a la psicóloga Dra. Carmen Masías Claux. 4. El Decano de la Facultad mencionó que las prácticas pre profesionales se ha ido teniendo algunos inconvenientes, por ejemplo, en el área clínica se han ido suspendiendo las actividades en los centros de internado, porque se necesita que el personal estén comprometidos con

	esta Pandemia y algunos Psicólogos han sido seleccionados para ello. En el área Educativa también algunos colegios han suspendido las actividades y que estuvieron asignando una remuneración simbólica o legal a las practicantes. Pero las estudiantes han llegado a un acuerdo para que continúen con las prácticas, pero como Voluntariado, siendo éste ad-honorem. El Decano propone al Consejo de Facultad que los casos en la cual las instituciones lo consideren como Voluntariado siempre y cuando cumpla con la normativa de lo que es una práctica pre profesional de que el consejo lo pueda convalidar, tanto para el área clínica, educativa, social y organizacional. 5. El Decano de la Facultad, que se reunirá con las estudiantes del X ciclo para explicarle sobre las prácticas pre profesionales y como se realizaría en el semestre académico 2020-2.

Fecha de Consejo de Facultad	**Sesión Nº 007-B-CF-2020** **24/07/2020**
Agenda	1.- Plan de Funcionamiento 2020 2.- Caso Especial Octavo Ciclo – Horario Diurno 3.- Informe de Revalidación de Título Extranjero 4.- Evento Académico de Filosofía y Teología Octubre 2020 5.- Regularización de documentos de actividades desarrolladas en la Facultad. 6.- Otros
Integrantes	• Luis Alberto Chan Bazalar • Gabriella Francesca Perotti Maiocchi • Elsa Milagros Zavala Bustamante • Flavio Gutiérrez Velasco • Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo • Jenny Zarela Quezada Zevallos • Milena Tenorio Castro • Herbert Robles Mori • Gloria Estefani Guillen Huamán • Gabriela Sofia Noratto Hernandez • Allison Patricia Rojas Ruiz • Marbella Lucero Evaristo Astete
Acuerdos	La sesión de Consejo de Facultad se desarrolló mediante la plataforma Ms. Teams, en el marco a la declaración del estado de emergencia COVID -19 en el Perú. El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos. 1. El Decano de la Facultad, informó que se presentó la Evaluación del Plan de Funcionamiento 2020 de las actividades realizadas hasta julio, La Escuela Profesional, Departamento Académico de Psicología y el de Filosofía, así como la Unidad de Investigación Psicológica realizaron la evaluación respectiva de las actividades de sus áreas con algunos promedios y porcentajes tentativos. La evaluación se presentó por one drive a la oficina de planificación el 15 de julio de 2020. 2. El Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades mencionó que el Director del Departamento de Filosofía y Teología ha presentado el proyecto de la Jornada Filosófica – Teológica *"Una Iglesia Samaritana en Tiempos del COVID-19"* el cuál se desarrollará el viernes 16 de octubre del año en curso. El proyecto fue aprobado. 3. El Decano de la Facultad, manifestó que se realizó las elecciones de la Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad, y las estudiantes que no votaron no se aplicará la multa por la situación que estamos viviendo como es la pandemia. 4. Asimismo, mencionó sobre las elecciones de la nueva Autoridad de la Facultad el cuál se realizará el lunes 17 de agosto y se acatará lo que indique el Comité electoral. 5. El Decano, invitó al Consejo de Facultad a participar del evento de Fiestas Patrias a realizarse el día de hoy viernes 24 de julio a horas 11:00 a.m. vía la plataforma Ms. Teams. 6. El Decano de la Facultad informó sobre la reunión que se tendrá con la Vicerrectora Académica para revisar las cargas académicas de carga lectiva de los departamentos académicos de psicología y filosofía. 7. El Decano de la Facultad mencionó que los puntos 2,3y5 de la agenda se tratará en el siguiente Consejo de Facultad, por falta de tiempo. Se levantó la sesión para poder participar del evento de Fiestas Patrias organizado por la Universidad.